

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*DECRETO 458/2008, de 16 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier de las Nieves López como Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de septiembre de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier de las Nieves López como Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 16 de septiembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*DECRETO 459/2008, de 16 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Sonia Rodríguez Torres como Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de septiembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Sonia Rodríguez Torres como Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería.

Sevilla, 16 de septiembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*DECRETO 460/2008, de 16 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña María Luisa Cercas Domínguez como Directora General de Justicia Juvenil.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del

Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de septiembre de 2008.

Vengo en disponer el cese de doña María Luisa Cercas Domínguez como Directora General de Justicia Juvenil, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de septiembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

*DECRETO 461/2008, de 16 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Silvia Calzón Fernández como Directora General de Justicia Juvenil.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de septiembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Silvia Calzón Fernández como Directora General de Justicia Juvenil.

Sevilla, 16 de septiembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN 9 de septiembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en los artículos 60 a 66 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 21 de julio de 2008 (BOJA núm. 158, de 8 de agosto de 2008), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 65, en relación con el artículo 51 del Reglamento General de Ingreso citado, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.